

## TC DOCUMENT

### Support to FIRA for the Design of an Energy Efficiency Financing Strategy for the Food Processing Industry

#### I. BASIC INFORMATION FOR TC

<b>Country/Region:</b>	Mexico
<b>TC Name:</b>	Support to FIRA for the Design of an Energy Efficiency Financing Strategy for the Food Processing Industry
<b>TC Number:</b>	ME-T1265
<b>Associated Loan/Guarantee Name:</b>	First Financing Program for the Promotion of Investment Projects, Productive Reconversion, and Sustainable Entrepreneurial and Export Development in Mexico's Rural Sector.
<b>Associated Loan/Guarantee Number:</b>	ME-L1145
<b>Team Leader/Members:</b>	Jose Juan Gomes (IFD/CMF), team leader; Maria Netto (IFD/CMF), alternate team leader; Claudio Alatorre (INE/CCS); Patrick Emmanuel Lenoir Lara (SCF/FMK); Cesar Bustamante (RND/CME); Leticia Riquelme (IFD/CMF); Maria Margarita Cabrera (IFD/CMF); Isabelle Braly-Cartillier (IFD/CMF); Louis-Francois Chretien (LEG/SGO); y Stephanie Suber (IFD/CMF).
<b>Date of TC Abstract authorization:</b>	N.A. (CTF operation)
<b>Donors providing funding:</b>	Operational Support
<b>Beneficiary:</b>	Fideicomisos Instituidos en relación al Agro (FIRA)
<b>Executing Agency and contact name:</b>	IDB – IFD/CMF
<b>IDB Funding Requested:</b>	US\$430,000 from the Clean Technology Fund – Preparatory Investment Grants
<b>Local counterpart funding, if any:</b>	No counterpart funding
<b>Disbursement period:</b>	14 months (12 months of execution)
<b>Required start date:</b>	June 15, 2014
<b>Types of consultants</b>	Individual consultants or firms.
<b>Prepared by Unit:</b>	IFD/CMF
<b>Unit of Disbursement Responsibility:</b>	IFD/CMF
<b>TC Included in Country Strategy:</b>	Yes
<b>TC included in CPD:</b>	Yes
<b>GCI-9 Sector Priority:</b>	The proposed TC is closely related to two institutional priorities of the IDB under the GCI-9. They are: (i) institutions for growth / social welfare; and (ii) Protecting the Environment and Responding to Climate Change.

## **II. DESCRIPTION OF THE ASSOCIATED LOAN/GUARANTEE**

- 2.1 This technical cooperation will support the preparation of the following operation under development: ME-L1145 - First Financing Program for the Promotion of Investment Projects, Productive Reconversion, and Sustainable Entrepreneurial and Export Development in Mexico's rural sector. The objective of ME-L1145 is to support Mexico's efforts to promote the rational use of natural resources in the rural sector, while enhancing its competitiveness and reducing GHG emissions. This would be achieved by pursuing two interconnected objectives: (i) increase investments in Energy Efficiency (EE) and rational use of water; and (ii) build up the capacities of FIRA and other relevant market actors on the structuring, financing, monitoring and evaluation of competitiveness-enhancing, environmentally-friendly projects. ME-L1145 will be funded with US\$50 million loan from the ordinary capital of the IDB, out of which up to US\$20 million would be allocated to finance energy efficiency investment projects by food processing firms. The program's overall resources will be complemented with around US\$10 million in counterpart contributions from eligible beneficiaries.

## **III. OBJECTIVES AND JUSTIFICATION OF THE TC**

- 3.1 Based on initial market assessment studies regarding opportunities and barriers to finance energy efficiency in the fruit and vegetables processing industry,<sup>1</sup> it was identified that many of the barriers to gain access to credit from a potential financing strategy for EE projects are either related to lack of knowledge by local financial intermediaries and final beneficiaries on the risks and returns of relevant EE technologies. In order to address these barriers, a financing line needs to be accompanied with a set of activities that address the aforementioned knowledge gaps, ensure that any real or perceived risks are addressed, and that the financed projects supported result in actual energy savings and GHG emission reductions.
- 3.2 The main objective of this technical cooperation is to support the design of the operation ME-L1145 by addressing technical and informational barriers and other real or perceived risks that have prevented the supply of and the demand for financing for EE investment projects. In particular, it will support the design of: (i) specific operational instruments, mechanisms and systems that would not only make viable the implementation of the financing strategy for energy efficiency projects in Mexico's food processing industry, but would also reassure relevant market players that the risks that they are assuming are acceptable; (ii) specific risk transfer instruments that could encourage the participation of key market players (e.g. Agro-industry associations and firms, energy efficiency service providers, technology providers, local financial intermediaries, insurance companies, etc.) in the program; (iii) methodological approaches and protocols to monitor results / benefits of the financing line (i.e. reduction of energy use and

---

<sup>1</sup> *Diseño de un Programa Integral para Financiar Proyectos de Eficiencia Energética en la Industria Procesadora de Alimentos, Basel Agency for Sustainable Energy, Octubre 2013.*

GHG emission reductions); and (iv) technical support on EE to FIRA for the detailed design of the financing strategy, the coordination of relevant stakeholders and the dissemination and promotion of the program.

- 3.3 The technical cooperation is aligned with the “IDB Country Strategy for Mexico 2013-2018” (GN-2749). Indeed, it seeks to promote sustained productivity growth in both the rural and urban areas by increasing the level of financing to the real economy. In particular, the strategy aims at boosting bank financing to the non-financial private sector through development banks in priority areas such as small and medium enterprises, energy, energy efficiency and the agricultural sector.
- 3.4 This technical cooperation is also consistent with the GCI-9's lending target for climate change, renewable energy and environmental sustainability and with the IDB's priorities set in its integrated strategy for climate change adaptation and mitigation, and sustainable and renewable energy, approved in March 2011 (see ¶1.3, ¶2.9 and ¶3.14 of document GN-2609-1).
- 3.5 The TC will integrate results from another technical cooperation under execution with FIRA (RG-T1866) which has been supporting the conceptualization of a financing strategy to promote the financing of EE projects in the fruits and vegetables processing industries.

#### IV. DESCRIPTION OF ACTIVITIES/COMPONENTS AND BUDGET

- 4.1 The TC proposes to support the preparation of the operation ME-L1145 through 4 main components. [Appendix 1](#) lists these components as well as their activities and costs.
- 4.2 **Component 1:** Development of specific operational instruments, mechanisms and systems required to operationalize the financing strategy and reassure relevant market players that the risks they are assuming are acceptable. This component will include the definition of different elements needed to correctly address specific financial and non-financial requirements, reflect specific local financing conditions confronted by FIRA and its first-tier clients, and address technical barriers and lack of knowledge confronted by local financial intermediaries and beneficiary firms in order to gain access to credit for the promotion of EE investment projects. Among the issues that would be addressed through this component, the most important ones are the following:
  - a. Identification of the financial terms and conditions to be made available to potential beneficiaries (e.g. Interest rates, grace periods, payback periods, guarantees, insurance products, etc.), taking into account the costs of implementation of the strategy and the different sources of reimbursable and non-reimbursable funds available (IDB/BANSEFI/FIRA,SAGARPA, SENER,FIDE, CONUEE, Clean Technolyg Fund (CTF) funding);
  - b. Identification of the roles, conditions and agreements/ contractual requirements that would need to be fulfilled by potential market players

engaged in project development and monitoring, e.g. Technology and energy efficiency service providers, insurers for project performance, and project certifiers and verifiers;

- c. Specific technical capacities needed within FIRA to coordinate and promote the financing strategy, including the assessment of project eligibility and the creation of an information system for the monitoring, reporting and validation of projects' results;
  - d. Specific criteria for key players who can play the role of "third party" validators of projects' eligibility and verifiers of attained results (e.g. energy efficiency and GHG emission reductions);
  - e. Design of a performance contract where the risks are equally shared by technology providers and beneficiary firms;
  - f. Design of the instruments, mechanisms and methodologies upon which technology providers will support the structuring of technically-robust, bankable projects;
  - g. Design of the operational guidelines and mechanisms through which financial intermediaries, technology providers and beneficiary firms apply / benefit from the financing strategy, including its financing line and its potential risk transfer instruments;
  - h. Protocols and templates for: presenting projects; validating projects and providers; monitoring and reporting results after the investment credit is granted; and validating results of the program as a whole.
  - i. Methodology for assessing eligible projects, including how to present result indicators and monitoring whether they are being achieved;
- 4.3 One individual consultant who will be hired to undertake the necessary analysis and develop the aforementioned performance contract taking into account the needs of the program and the legal provisions of Mexico's contract laws and regulations. Regarding the development of the instruments, methodologies, mechanisms and operational guidelines contemplated under this component, a consultancy firm will be hired to that effect. The consultant and representatives of the consultancy firm would be required to travel as needed to gather any information that may be required for their work and to present results of the work undertaken to key players (technology and energy efficiency service providers, entrepreneurial associations of potential clients, methodology / technical verifiers, relevant government entities, etc.) to encourage them to change their behavior towards this type of investments.
- 4.4 **Component 2:** From the results of initial market studies, it is clear that a successful financing scheme for energy efficiency will need to include risk transfer mechanisms to encourage beneficiary firms to invest and financial institutions to finance this type of projects. Specific results of the activities supported under this component are:

- a. A performance insurance policy for project beneficiaries
  - b. A performance guarantee to encourage the participation of financial institution in the program;
  - c. Alternative incentive schemes to encourage firms to invest in EE projects.
- 4.5 **Component 3:** Development of methodological approaches and protocols to monitor results / benefits of the financing strategy (i.e. reduction of energy use and GHG emission reductions). The integration of benefits arising from energy savings in the financing line will be a key incentive for clients to invest in this type of projects, provided that those savings actually materialize. In order to ensure that these benefits are tracked and fully accounted for, there exists the need to consider specific recommendations and tools, including:
- a. A management system to support the tracking of projects' performance, including its integration with FIRA's existing IT and information systems as well as with the information systems of other participants through a web platform;
  - b. An impact evaluation strategy.
- 4.6 **Component 4:** Technical support on EE to FIRA for the detailed design of the financing strategy, the coordination of relevant stakeholders and the dissemination and promotion of the program. Specific results of the activities supported under this component are:
- a. An EE expert to support FIRA in the detailed design of the strategy and the coordination and dissemination efforts with relevant market players;
  - b. A Dissemination and promotion strategy to promote outputs and dissemination of knowledge of the above components and activities to key market participants;
  - c. Lists of the roles, conditions and agreements required for proper promotion of the financing line, including those specifically related to existing associations of potential clients (e.g. Agro-industrial associations) and energy efficiency services providers (Association of Experts in Energy Efficiency).
- 4.7 Individual consultancies will be hired to support the activities stipulated in components 2, 3 and 4. One individual consultant will be required to support FIRA with the specific technical capacity and coordination of the activities during the conceptualization of the program. Four more consultants will be contracted to support the design of the risk transfer mechanisms, the promotion strategy and the impact evaluation strategy of the program. The execution of these components will also entail the cost of organizing events needed to consult with relevant market players (such as EE services providers and potential clients) on the specific requirements and conditions of the financing strategy.

### Indicative Results Matrix

	Unit	Baseline		Year 1		Year 2		Expected Completion Date	Data Source
		Value	Year	Planned	Actual	Planned	Actual		
<b>Component 1</b> - Financing line designed.	#	0	2014	1		0		09/01/2014	IDB Systems
<b>Component 2</b> - Risk transfer mechanisms and incentives designed.	#	0	2014	3		0		12/1/2014	IDB Systems
<b>Component 3</b> - Protocol and verification methodology designed and operational.	#	0	2014	1		0		09/01/2014	IDB Systems
<b>Component 4</b> - <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dissemination and promotion strategy</li> <li>• Clients and technical providers that engage in the program</li> </ul>	#	0	2014	1		0		09/01/2014	IDB Systems
	#	0	2014	8		15		12/01/2014	IDB Systems & Survey

4.8 The total amount of this operation is US\$430,000 which would be used to hire the services of experts to implement components 1, 2, 3 and 4 above, as well as to pay for logistics of consultative events and related consultants' travel needs. Any contracting will be undertaken following Bank's policies and procedures. The contracting of individual consultants will be done following the policies of the Human Resources Department of the Bank.

### Indicative Budget

Activity/Component	Description	IDB/Fund Funding	Total Funding
	Performance contract	55,000	<b>55,000</b>
	Detailed operational procedures	135,000	<b>135,000</b>
<b>Component 2</b>	Performance insurance policy and other demand side incentives	60,000	<b>60,000</b>
	Performance guarantee	30,000	<b>30,000</b>
<b>Component 3</b>	System for program management	50,000	<b>50,000</b>
	Methodology to assess program's impact	10,000	<b>10,000</b>
<b>Component 4</b>	Dissemination and promotion strategy	30,000	<b>30,000</b>
	Technical and coordination support on EE to FIRA	60,000	<b>60,000</b>
<b>Total:</b>		<b>430,000</b>	<b>430,000</b>

4.9 The counterpart resources for this project would be the staff time of relevant FIRA personnel to review the technical aspects of the terms of reference and intermediate and final reports of all the consultancies envisioned under it. The administrative and technical supervision of the proposed technical assistance program will be under the responsibility of IFD/CMF.

4.10 To ensure a proper execution of the proposed program, the project team will organize launching, midterm and final review meetings/audio-conferences with FIRA and consultants for each of the phases contemplated in the design and implementation of planned activities.

## **V. EXECUTING AGENCY AND EXECUTION STRUCTURE**

- 5.1 FIRA has formally requested the IDB to execute this investment grant not only to ensure a close correspondence between its products and the IDB and CTF requirements for the preparation and execution of loan operation ME-L1145, but also to identify any additional technical capacity that FIRA may require in order to ensure an agile and effective execution of the aforementioned operation. See [Formal Request](#).

## **VI. MAJOR ISSUES**

- 6.1 Given that the work proposed by this TC is highly technical, there is a risk of not obtaining good quality results if the work carried out by consultants is not properly monitored. For this reason, peer reviewers will be asked to review the products developed. In addition, part of the project resources would be allocated to: (i) enhance the capacity of FIRA to develop the financing line under ME-L1145 (component 4); and (ii) consultations with EE services providers and potential clients before the final design/consultancy products are finalized to ensure that they reflect the concerns of key stakeholders and are of high quality (components 1 and 2).

## **VII. EXCEPTIONS TO BANK POLICY**

- 7.1 No exceptions to Bank policy are envisioned.

## **VIII. ENVIRONMENTAL AND SOCIAL STRATEGY**

- 8.1 Based on the Environmental and Social Safeguard Filter, the proposed technical assistance has been classified as category C. No potential negative environmental and/or social impacts of the TC were identified and therefore no mitigation strategy is required to address any impact. See [Safeguard Policy Filter Report \(SPF\)](#) and [Safeguard Screening Form \(SSF\)](#).

### **Required Annexes:**

- Annex I: Letter of Request
- Annex II: Terms of reference for activities/components to be procured
- Annex III: Procurement plan

### **Appendix 1:**

- Conceptualization of an Energy Efficiency Financing Strategy: Instruments and Mechanisms, Activities and Costs



Oficio No. 347.-189

México, D.F. a 24 de abril de 2014

Sra. Gina Montiel

Gerente del Departamento de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana

Banco Interamericano de Desarrollo

**Presente**

Hago referencia a la preparación del crédito ME-L1145 por hasta US\$50 millones, el cual hemos solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgar a Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) para la Promoción de Proyectos de Inversión, Reconversión Productiva y Desarrollo Empresarial y Exportador Sostenible en el Sector Rural Mexicano. Al respecto, me permito comentar a usted que FIRA ha ratificado su interés en contratar dicho crédito a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C (BANSEFI). Cabe señalar que ese Banco de Desarrollo tiene presupuestada esta operación en su techo de endeudamiento externo autorizado de 2014.

El crédito en comento tiene asociados US\$2 millones no reembolsables de cooperación técnica provenientes del Clean Technology Found (CTF), que serán utilizados para apoyar la estructuración e implementación de un programa de eficiencia energética, por lo que en el ámbito de las facultades de esta Unidad, no se tiene inconveniente en que FIRA reciba este apoyo.

En virtud de lo anterior, me permito solicitarle atentamente que se lleven a cabo las gestiones conducentes, a fin de que FIRA reciba el apoyo del BID para dar inicio con la contratación del préstamo y la preparación de las cooperaciones técnicas correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

El Titular de la Unidad

**Ing. Juan Bosco Martí Ascencio**

C.c.p.- Dr. Fernando Aportela Rodríguez.- Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Presente.

Dr. Rafael Gamboa González.- Director General de FIRA.

Lic. Alberto Lara López, Director General Adjunto de Finanzas, FIRA.

Lic. Ismael Diaz Aguilera.- Subdirector de Financiamiento Internacional, BANSEFI.

Sra. Mercedes Araoz Fernández.- Representante de País. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sra. María de los Ángeles González.- Directora Ejecutiva por México y República Dominicana. Banco Interamericano de Desarrollo.

ils/dtp/ucg

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **ASESORÍA LEGAL**

#### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO JURÍDICO EN CONTRATOS DE DESEMPEÑO ESTÁNDAR PARA PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con experiencia particular en inversiones, instituciones financieras y acuerdos contractuales con afianzadoras en México para apoyar el equipo de IFD/CMF en el desarrollo de un contrato de desempeño estándar que contemple la posibilidad de una fianza por desempeño y norme la relación entre inversionistas en proyectos de eficiencia energética y proveedores de las referidas tecnologías, como parte de los instrumentos requeridos para la ejecución de una línea de financiamiento para proyectos de eficiencia energética de firmas agroindustriales procesadoras de alimentos. Aparte de la capacidad legal y técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión de las instituciones financieras locales y de las afianzadoras en México, así como de las necesidades y características de los proveedores de tecnologías de EE locales y sus clientes potenciales (firmas agroindustriales procesadoras de alimentos).

#### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Revisión de los requisitos técnicos generales y modalidades para la línea de financiación, haciendo recomendaciones a FIRA con respecto a contratos estándares de desempeño, requisitos de elegibilidad, y temas legales que considere relevantes a los efectos de la ejecución de la línea;
- b. Revisión y preparación de un contrato de desempeño estándar que norme los deberes y derechos de los clientes potenciales de crédito (ósea los inversionistas en proyectos de EE) y los proveedores de tecnologías, el cual será promovido como un instrumento integral de la línea de financiamiento de FIRA para proyectos de Eficiencia Energética desarrollados por empresas procesadoras de alimentos;
- c. Revisión y preparación de un contrato de desempeño estándar entre las afianzadoras y los proveedores de tecnologías de eficiencia energética a ser promovido como parte integral de la línea de financiamiento; y
- d. Socialización del contrato de desempeño estándar con actores relevantes de mercado y del programa para obtener sus reacciones y ajustar el mismo sin afectar el objetivo último del contrato en el contexto del programa propuesto.

### **CRONOGRAMA DE PAGO**

La remuneración por el trabajo se hará a suma alzada y se ajustará a los siguientes plazos:

- 25% a la firma del contrato
- 35% a la entrega y aprobación por el equipo BID de un informe interino
- 40% a la entrega y aprobación por el equipo del BID de un informe final

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder en Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultoría Individual, Local

**Fecha de inicio y duración:** Del XX de Junio al XX de Agosto de 2014. El desempeño del consultor será evaluado después de un (1) mes de iniciada su contratación, lo cual podría afectar la continuación del trabajo y/o resultar en la revisión de estos términos de referencia.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA).

**Monitoreo y Evaluación:** El consultor preparará los informes de actividades previamente aludidos, los cuales serán revisados por el equipo de proyecto del Banco y su contraparte en FIRA,

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar el contrato de desempeño estándar objeto de esta consultoría para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

**Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** Formación universitaria y de posgrado en derecho.
- b. **Idioma:** Domina el español y del inglés.
- c. **Experiencia:**
  - Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional con contratos de inversión (particularmente para la provisión de equipos, servicios energéticos, servicios de mantenimiento y fianzas) en México.
  - Conocimiento amplio y experiencia relevante al desarrollo y gestión de proyectos.
  - Conocimiento amplio y experiencia profesional en México.
  - Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
  - Capacidad de aplicar teorías al contexto específico de política o jurídico para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
  - Fuerte habilidad para la comunicación escrita, con una capacidad analítica y de síntesis que redunde en la preparación de informes de alta calidad.
  - Capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios en armonía y con supervisión mínima para lograr los objetivos de la consultoría.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EE PARA FIRA**

#### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO QUE APOYE A FIRA EN EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EFICIENCIA ENERGÉTICA**

##### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

##### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con particular experiencia en la estructuración y financiamiento de proyectos de eficiencia energética en México para que respalde al equipo de IFD/CMF en fortalecer la capacidad institucional de FIRA para garantizar el apoyo y la participación de socios claves (ej. asociaciones de agroindustriales y procesadores de alimentos, compañías energéticas, afianzadoras, proveedores de equipamientos, etc.) en la ejecución de una línea de financiación para eficiencia energética en productores agroindustriales de alimentos. Aparte de la capacidad técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión de las instituciones financieras locales, así como de las necesidades y las características de los proveedores energéticos locales, sus clientes potenciales en el país (firmas agroindustriales procesadoras de alimentos).

##### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Apoyar el desarrollo de alianzas y acuerdos con distintos actores relevantes para la operacionalización exitosa de una línea de financiación, inclusive con asociaciones de

- clientes potenciales, instituciones financieras locales, proveedores de servicios energéticos, proveedores de tecnología y revisores de control de calidad técnica.
- b. Aportar respaldo técnico y control de calidad al trabajo elaborado por otros consultores durante el desarrollo y ejecución inicial de la línea de financiación.
  - c. Desarrollar flujos de trabajo y planes de implementación para la operación de la línea de financiación, incluyendo el desarrollo de modelos y formatos a aplicar/usar.
  - d. Revisar solicitudes crediticias; proveer contratos estándares, requisitos de elegibilidad y documentos operacionales relevantes para actores y clientes clave, dar seguimiento a las modalidades operacionales con instituciones financieras locales, y apoyar el desarrollo y mantenimiento de un registro/base de datos para el rastreo de solicitudes de proyectos, créditos e informes de actividades.
  - e. Apoyar la promoción de las líneas de financiamiento, inclusive a través de capacitaciones y reuniones consultativas con actores clave, identificar proyectos pilotos potenciales; desarrollar materiales promocionales y mantener una página web dedicada actualizada.

### **PROGRAMA DE PAGO**

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 20% a la firma del contrato
- 20% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances y Actividades 1
- 20% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances y Actividades 2
- 20% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances y Actividades 3
- 20% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances y Actividades 4

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme las políticas del BID.

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX Junio de 2014 al XX de marzo de 2015. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA) y de los proyectos identificados.

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar los productos de este contrato y del programa para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

**Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en económica, energía, finanzas, ingeniería, ciencias ambientales u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Domina el español y del inglés.
- c. **Experiencia:**
  - Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionado con tecnologías de eficiencia energética en México, en los cuales haya participado en el diseño, estructuración y análisis de proyectos de eficiencia energética en firmas agroindustriales, preferiblemente procesadoras de alimentos. Conocimiento amplio y experiencia relevante en el desarrollo y gestión de proyectos de EE.
  - Conocimiento amplio de instituciones financieras y de políticas y prácticas de energía en México.
  - Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
  - Capacidad de aplicar estándares y metodologías adecuadas al contexto específico de proyectos para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
  - Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y de síntesis que permita la preparación de informes de alta calidad.
  - Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO QUE APOYE A FIRA EN EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DISEMINACIÓN DEL PROGRAMA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con particular experiencia en la estructuración y promoción de proyectos de eficiencia energética en México para que respalde al equipo de FIRA y de IFD/CMF en el desarrollo de una estrategia de promoción y diseminación del programa. Aparte de la capacidad técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión de las instituciones financieras locales, así como de las necesidades y características de los proveedores de equipamientos y servicios energéticos locales y de sus clientes potenciales en el país (firmas agroindustriales procesadoras de alimentos).

#### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Identificación de los diferentes actores relevantes para el programa a los efectos de diseñar una estrategia de promoción y diseminación que se ajuste a los intereses de cada uno de ellos;
- b. Diseño de la estrategia de diseminación y promoción del programa, incluyendo todas y cada una de las actividades requeridas para tales efectos como talleres, seminarios, conferencias, publicidad, webinars, visitas de campo a asociaciones gremiales, etc.; y

- c. Aportar respaldo a las áreas de negocios de FIRA, así como a aquellas de los intermediarios financieros de primer piso con los que trabaja FIRA, sobre las bondades de los proyectos de eficiencia energética promovidos por el programa a los efectos de potenciar los esfuerzos de promoción y disseminación del programa.

### **CRONOGRAMA DE PAGO**

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 20% a la firma del contrato
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe Final

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme las políticas del BID.

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX Agosto de 2014 al XX de noviembre de 2015. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA) y de los proyectos identificados.

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar los productos de este contrato y del programa para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

#### **Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en economía, energía, ingeniería, ciencias ambientales, mercadeo u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Domina el español y del inglés.
- c. **Experiencia:**
  - Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionado con tecnologías de eficiencia energética en México, en los cuales haya participado en el diseño, estructuración, disseminación y promoción de proyectos de eficiencia energética, preferiblemente

agroindustriales. Conocimiento amplio y experiencia relevante en el desarrollo y gestión de proyectos de EE.

- Conocimiento amplio de instituciones financieras y de políticas y prácticas de eficiencia energética en México.
- Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
- Capacidad de aplicar estándares y metodologías adecuadas al contexto de mercado específico de proyectos para identificar abordajes creativos y prácticos que permitan potenciar los esfuerzos de disseminación y promoción.
- Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y de síntesis que permita la preparación de informes de alta calidad.
- Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO QUE APOYE A FIRA EN EL DISEÑO DETALLADO DE LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con particular experiencia en evaluación de impacto de programas para que respalde al equipo de FIRA y de IFD/CMF en el diseño detallado y el flujograma de actividades de la evaluación de impacto del programa, construyendo sobre la base del Anexo sobre Requerimientos de Monitoreo y Evaluación del Documento de Préstamo del programa ME-L1145. Aparte de la capacidad técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión sobre metodologías de evaluación de programas de eficiencia energética.

#### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará a FIRA y al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Identificación precisa de las fuentes de información requeridas para la evaluación de impacto del programa, incluyendo las principales variables a ser extraídas, la periodicidad en la generación de la información, los métodos de obtención, etc.
- b. Definición de las principales preguntas de evaluación;

- c. Definición precisa de las metodologías de evaluación a ser empleadas para evaluar el programa; y
- d. Flujograma completo de actividades y costos asociados con la Estrategia de Evaluación de Impacto del Programa.

### **CRONOGRAMA DE PAGOS**

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 20% a la firma del contrato
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avances
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe Final

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme las políticas del BID.

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX Julio al XX de Septiembre de 2014. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA).

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar los productos de este contrato y del programa para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

#### **Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en economía, energía, finanzas, ingeniería, ciencias ambientales u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Domino del español y del inglés.
- c. **Experiencia:**
  - Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionado con la evaluación de impacto de programas de eficiencia energética y energías renovables en México, en los cuales haya participado en el diseño de las estrategias de evaluación de dichos programas o en su evaluación de impacto ex post.

- Conocimiento amplio de políticas y prácticas de eficiencia energética y energías renovables en México.
- Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
- Capacidad de aplicar estándares y metodologías adecuadas al contexto específico de evaluación para identificar abordajes creativos y prácticos para superar fuertes barreras de información.
- Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y de síntesis que permita la preparación de informes de alta calidad.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO QUE APOYE A FIRA EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PLATA FORMA WEB PARA LA GERENCIA DEL PROGRAMA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con particular experiencia sistemas y tecnologías de información, particularmente en diseño e integración de bases de datos y plataformas interactivas Web para que respalde a FIRA y al equipo de IFD/CMF en la estructuración del sistema informático que apoye la gestión del programa y su integración a los sistemas de información existentes de FIRA.

#### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará al equipo de FIRA y de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Análisis del sistema informático actual de FIRA a los efectos de diseñar un sistema de gestión del programa que se integre adecuadamente con el sistema de FIRA;
- b. Definir los flujos de información y decisión que tendrán que ser integrados en el sistema de gestión a los efectos de garantizar su buena ejecución y la interacción de todas las partes relevantes;

- c. Diseño del sistema de gestión del programa, tomando en cuenta el sistema informático actual de FIRA y la interface que este tendrá que tener con diferentes actores de mercado a los efectos de permitir la ágil y efectiva gestión del programa durante su ejecución; y
- d. Capacitación a los profesionales relevantes de FIRA y a sus clientes de primer piso sobre el funcionamiento de dicho sistema de gestión.

### **CRONOGRAMA DE PAGO**

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 20% a la firma del contrato
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe de Avance
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe Final

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme las políticas del BID.

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX Junio al XX de septiembre de 2014. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA).

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado se abstendrá de usar los productos de este contrato y del programa para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

#### **Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en ingeniería de sistemas u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Domino del español y del inglés.

c. **Experiencia:**

- Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionado con sistemas computarizados de gestión, tecnologías de información y diseño, integración y manejo de bases de datos.
- Conocimiento amplio sobre sistemas computarizados de información, gestión y toma de decisión de instituciones financieras;
- Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
- Capacidad de aplicar estándares y metodologías adecuadas al contexto específico de sistemas de información y gestión de proyectos para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
- Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y de síntesis que permita la preparación de informes de alta calidad.
- Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO FINANCIERO QUE APOYE A UNA AFIANZADORA LOCAL EN EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO DE FIANZA DE DESEMPEÑO PARA PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan.

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con particular experiencia en materia financiera para que apoye a una afianzadora local y al equipo de IFD/CMF, en estrecha coordinación con un experto jurídico que estará desarrollando un contrato estándar de desempeño y una empresa validadora y verificadora de resultados de proyectos de EE, en el desarrollo de una fianza de desempeño para proyectos de eficiencia energética. Este mecanismo de transferencia de riesgos se requerirá para estimular a inversionistas privados a obtener financiamiento de la línea de financiación e invertir en proyectos de eficiencia energética, toda vez que la fianza garantizará que el inversionista final recupere parte del importe en pesos asociado a cualquier diferencia entre el ahorro energético prometido y contratado y el ahorro energético efectivamente realizado. Aparte de la capacidad técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión de las instituciones financieras locales, particularmente de las afianzadoras, así como de las necesidades y las características de los proveedores de equipamientos para eficiencia energética locales y los clientes potenciales (empresas agroindustriales procesadoras de alimentos) en México.

## ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará a una afianzadora local interesada en desarrollar una fianza de desempeño para proyectos de eficiencia energética y al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Apoyar el desarrollo de alianzas y acuerdos con distintos actores relevantes de mercado y del programa para la operacionalización exitosa de una fianza de desempeño, particularmente la afianzadora local, la empresa independiente de validación técnica de proyectos y verificación de resultados que apoyará la ejecución de proyectos de EE financiados por el programa y el consultor que desarrollará el contrato estándar de desempeño que promocionara la línea;
- b. Apoyo a la afianzadora local para el desarrollo de la fianza de desempeño y su socialización con actores relevantes de mercado y del programa;
- c. Apoyo al consultor jurídico que apoyará el diseño del contrato estándar de manera de incorporar en dicho contrato las figuras de la fianza de desempeño y del mecanismo de pago por desempeño al que estarán sometidos los proveedores de tecnología bajo el programa;
- d. Apoyo a la afianzadora local en lo que esta requiera para el reaseguro de la fianza con empresas reaseguradoras internacionales.

## CRONOGRAMA DE PAGO

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 30% a la firma del contrato
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe intermedio
- 30% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe Final

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme a las políticas del BID.

## COORDINACIÓN

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

## CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX de Junio al XX Agosto de 2014. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA).

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado abstendrá de usar el producto final objeto de este contrato para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

**Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en finanzas, economía o administración de empresas u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Dominio del español y del inglés.
- c. **Experiencia:**
  - Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionadas con instrumentos de seguro y fianzas en México, en los cuales haya participado en el diseño, estructuración y análisis de este tipo de productos de transferencia de riesgos.
  - Conocimiento amplio de instituciones financieras y de políticas y prácticas de energía en México sería particularmente útil.
  - Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
  - Capacidad de aplicar teorías al contexto específico de política para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
  - Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y la habilidad de síntesis que se requiere para la preparación de informes de alta calidad.
  - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA UN EXPERTO FINANCIERO QUE APOYE A FIRA EN EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO DE GARANTÍA DE DESEMPEÑO PARA PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

#### **ANTECEDENTES**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

#### **OBJETIVO**

Se requiere un consultor con experiencia en materia financiera para que apoye a FIRA y al equipo de IFD/CMF, en estrecha coordinación con una empresa validadora y verificadora de resultados de proyectos de EE a ser financiados con recursos del programa, en el desarrollo de una garantía de desempeño de proyectos de eficiencia energética. Este mecanismo de transferencia de riesgos se requerirá para estimular a instituciones financieras elegibles bajo el programa a brindar financiamiento con recursos de la línea de financiación para la implementación de proyectos de eficiencia energética, toda vez que la garantía les permitirá reducir su exposición al riesgo asociado con proyectos de innovación tecnológica cuyos verdaderos riesgos y retornos desconocen. Aparte de la capacidad técnica del especialista, es crítico que tenga una amplia comprensión de las instituciones financieras locales, particularmente los establecimientos de crédito, así como de las necesidades y las características de los proveedores de equipamientos para eficiencia energética locales y sus clientes potenciales (empresas agroindustriales procesadoras de alimentos) en México.

#### **ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

De acuerdo con los principios y los objetivos establecidos para el Programa, el consultor apoyará a FIRA y al equipo de IFD/CMF en las siguientes acciones, pero a las que no se limita:

- a. Apoyo a FIRA en el desarrollo de la garantía de desempeño, dilucidando las ventajas y desventajas de diferentes opciones de garantías así como de sus parámetros financieros;
- b. Apoyo a FIRA en la socialización del instrumento de garantía que finalmente se desarrolle con actores relevantes de mercado y del programa así como con entidades del sector público;
- c. Apoyo a FIRA en lo que esta requiera para identificar potenciales esquemas de contragarantía así como de donantes que pudieran estar interesados en proveer el capital requerido por dichos esquemas.

### **CRONOGRAMA DE PAGO**

Remuneración por el trabajo será contra la entrega de informes de actividades y seguirá el siguiente programa:

- 30% a la firma del contrato
- 40% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe intermedio
- 30% a la entrega y aprobación por parte del Banco del Informe Final

Cualquier gasto de viaje que se requiera para la ejecución de los trabajos se remunerará con Carta de Acuerdo conforme a las políticas del BID.

### **COORDINACIÓN**

Responsabilidad general para la supervisión de esta consultoría y la aprobación de los pagos corresponde a Jose Juan Gomes Lorenzo, Especialista Líder de Mercados Financieros (IFD/CMF), en coordinación con María Netto, Especialista Líder de Mercados Financieros y Cambio Climático (IFD/CMF).

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA**

**Tipo de consultoría:** Consultor Individual, Local.

**Fecha de inicio y duración:** Del XX de Junio al XX Octubre de 2014. Durante este periodo, el consultor seleccionado ejecutará las tareas anteriormente identificadas, las acordadas bajo el contrato, así como las que se acordarían durante la implementación del proyecto.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA).

**Conflicto de interés:** El consultor seleccionado abstendrá de usar el producto final objeto de este contrato para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

#### **Calificaciones:**

- a. **Formación académica:** formación universitaria y de posgrado en finanzas, economía o administración de empresas u otra disciplina relacionada.
- b. **Idioma:** Dominio del español y del inglés.

c. **Experiencia:**

- Un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional relacionadas con instrumentos de garantías en México, en los cuales haya participado en el diseño, estructuración y análisis de este tipo de productos de transferencia de riesgos.
- Conocimiento amplio de instituciones financieras y de políticas y prácticas de energía en México sería particularmente útil.
- Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
- Capacidad de aplicar teorías al contexto específico de política para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
- Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y la habilidad de síntesis que se requiere para la preparación de informes de alta calidad.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios armónicamente y con niveles mínimos de supervisión.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### APOYO PARA ESTRUCTURAR UNA ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS

#### DESARROLLO DE PROTOCOLOS PARA LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS

##### ANTECEDENTES

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está apoyando los esfuerzos de México por reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentando al mismo tiempo la competitividad de sus empresas procesadoras de alimentos, a través del desarrollo de una línea de financiamiento con FIRA, un banco nacional de desarrollo, para proyectos de eficiencia energética en empresas del referido ramo industrial. En particular, los esfuerzos pretenden: (i) aumentar las inversiones en medidas de eficiencia energética en empresas procesadoras de alimentos del ámbito rural mexicano; y (ii) fortalecer las capacidades de FIRA y otros actores relevantes de mercado en la estructuración, financiamiento, monitoreo y evaluación de proyectos con beneficios ambientales que mejoran simultáneamente mejoran la competitividad de las empresas que los desarrollan.

Las siguientes actividades se están planeando para el diseño de esta línea de financiamiento: (i) el diseño de criterios específicos de elegibilidad y modalidades de la línea de financiamiento para eficiencia energética en empresas rurales procesadoras de alimentos; (ii) el diseño de requisitos específicos tanto institucionales como legales para asegurar el apoyo y la participación de socios claves (ej. Empresas procesadoras de alimentos y sus asociaciones, proveedores de tecnologías y de servicios energéticos, instituciones financieras locales, afianzadoras, etc.) en la implementación de la línea de financiamiento; y (iii) el desarrollo de estándares metodológicos y protocolos para monitorear los resultados/beneficios de la línea de financiamiento (i.e. reducción de uso de energía y reducciones GEI).

##### OBJETIVO

El objetivo principal de esta consultoría es el desarrollo de enfoques metodológicos, estándares y protocolos para monitorear resultados/beneficios del esquema financiero (la reducción del uso de energía y de emisiones GEI). La incorporación de beneficios derivados de ahorros energéticos a través de la línea de financiamiento será un incentivo clave para que clientes potenciales inviertan en este tipo de proyecto, siempre que esos ahorros efectivamente se materialicen. Con el fin de asegurar que estos beneficios se monitoreen y contabilicen adecuadamente, existe la necesidad de considerar recomendaciones y herramientas específicas, entre ellas:

- a. Criterios específicos y actores clave que asuman el rol de verificador “tercero” de la elegibilidad técnica de proveedores y proyectos elegibles y certificadores de resultados logrados (p.ej. reducciones en el uso de energía y de emisiones de GEI);
- b. Metodología de evaluación técnica de proyectos elegibles, incluyendo como presentar indicadores de resultados y monitorear si se están alcanzando;
- c. Protocolos y plantillas para: la presentación de proyectos robustos desde la perspectiva financiera y técnica, la validación de éstos en ambas dimensiones; el monitoreo de resultados después de que el crédito se otorgue; y la validación de resultados del programa en su conjunto.

La ejecución de esta consultoría involucrará la organización de eventos para consultas de requisitos y condiciones de la línea de financiación con actores relevantes, tales como proveedores de tecnología, servicios técnicos y clientes potenciales.

##### ACTIVIDADES

Las actividades principales de la consultoría constan dos (2) fases:

###### Fase 1 - Desarrollo Metodológico

- a. Actividad 1A Elaboración del Protocolo de Validación:

- i. Diseñar la metodología para la evaluación técnica de los proyectos de eficiencia energética.
  - ii. Diseñar la metodología para la evaluación técnica de los proveedores de tecnologías elegibles.
  - iii. Diseñar la metodología para la determinación de la línea de base aplicable.
- b. Actividad 1B Elaboración del Protocolo de Verificación:
- i. Diseñar un plan de verificación de implementación ex-post.
  - ii. Diseñar la metodología para la evaluación de los beneficios ambientales y sociales asociados con los proyectos a ser financiados a través de la línea.
  - iii. Definir un sistema de reporte de los resultados de cada proyecto.
- c. Actividad 1C El cierre de la Fase 1 consta de ajustes finales de la documentación, así como del diseño e implementación de un programa de capacitación.

## **Fase 2 - Desarrollo de Herramientas de Gestión de Información**

- a. Actividad 2A Diseño de Herramientas:
- i. Diseñar el sistema de interacción para la coordinación y manejo del programa de EE de FIRA.
  - ii. Diseñar el sistema para el manejo de la información de soporte en cada actividad.
  - iii. Diseñar la solución tecnológica (herramienta electrónica operativa en versión base).
- b. Actividad 2B El cierre de la Fase 2 consta de ajustes finales de la documentación y herramientas, así como el diseño del mecanismo para la construcción de capacidades y ejecución de un programa de capacitación.

## **PRODUCTOS**

- a. Los productos finales ligados a cada actividad son escritos y presentados en español.
- b. Se deberán entregar un informe de contorno y reporte interino para aprobación y comentario por parte del equipo del BID como etapas de preparación de cada producto.
- c. Un reporte se considerará finalizado al aprobarse por parte del Jefe de Proyecto del BID.
- d. Todos los productos, informes, materiales y documentos resultantes del desarrollo de las actividades objeto de la presente contratación serán propiedad del BID. Cualquier publicación o difusión de información en relación con los trabajos desarrollados al amparo de esta contratación habrán de someterse a las políticas del BID relacionadas con la materia.

### **Para la Fase 1:**

Se entregará documentación por cada una de las seis (6) sub-actividades correspondientes a la Actividad 1A y 1B; y todos los documentos señalados en su versión final, así como un programa de capacitación, tal como se estipula bajo la Actividad 1C.

### **Para la Fase 2:**

Se entregará documentación por cada una de las tres (3) sub-actividades correspondientes a la Actividad 2A; y todos los documentos señalados en su versión final y la herramienta operativa, así como un programa de capacitación tal como se describe bajo la Actividad 2B.

## **PROGRAMA DE PAGO**

Los pagos de la presente asistencia técnica estarán divididos de la siguiente manera:

- 20% a la firma del contrato y entrega de un plan de trabajo detallado;
- 20% a la entrega de la documentación en su versión final correspondiente a las actividades descritas bajo la Fase 1A (con la aprobación del equipo del BID);

- 20% a la entrega de la documentación en su versión final correspondiente a las actividades descritas bajo la Fase 1B y 1C (con la aprobación del equipo del BID);
- 40% a la entrega de la documentación en su versión final correspondiente a las actividades descritas bajo la Fase 2A y 2B (con la aprobación del equipo del BID).

Los viajes que sean necesarios para la ejecución del trabajo de la firma consultora serán reembolsados a través de Cartas de Acuerdo de conformidad con las políticas del BID.

## COORDINACIÓN

La coordinación y responsabilidad técnica del proyecto correrá a cargo de Jose Juan Gomes Lorenzo y Maria Netto, ambos Especialistas Líderes de Mercados Financieros de la División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras (ICF/CMF). En el proceso de ejecución de la asistencia técnica, el equipo de proyecto del BID se asegurará de que los beneficiarios de la misma conozcan y se responsabilicen del cumplimiento de las políticas ambientales y sociales de la entidad.

## CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

**Tipo de consultoría:** Firma Consultora; suma alzada a ser desembolsada según el cronograma de pago.

**Duración:** Nueve (9) meses a partir de la fecha que se firme el contrato.

**Lugar de trabajo:** Oficinas de los consultores individuales, así como ubicaciones de la institución beneficiaria (FIRA) y de los proyectos identificados.

**Monitoreo y Evaluación:** La firma consultora preparará informes de sus actividades.

**Conflicto de interés:** La firma consultora seleccionada se abstendrá de usar este contrato para la promoción de sus propios servicios y/o productos.

### Calificaciones:

- a. Expertos con formación universitaria y de posgrado en economía, energía, finanzas, ingeniería, ciencias ambientales u otra disciplina relacionada.
- b. Un mínimo de diez (10) años de experiencia profesional relacionados con tecnologías de eficiencia energética en México, en los cuales haya participado en el diseño y análisis de metodologías y protocolos para el monitoreo y evaluación de proyectos de eficiencia energética a nivel industrial, preferiblemente en el sector de agroindustrial.
- c. Conocimiento amplio y experiencia relevante a la validación y verificación de resultados de proyectos de reducción de emisiones GEI en México.
- d. Conocimiento amplio y experiencia relevante a la validación y verificación de resultados de proyectos de eficiencia energética.
- e. Conocimiento amplio de instituciones financieras y de políticas y prácticas de energía en México.
- f. Familiaridad con las metodologías de reducciones de GEI, y metodologías de eficiencia energética internacionales, incluso ISO 9000, ISO 50001, Mecanismo de Desarrollo Limpio (de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y otros.
- g. Experiencia amplia en el diseño y ejecución de programas de capacitación.
- h. Excelente capacidad de redacción y habilidades de comunicación, tanto escrita como oral; capacidad demostrada para comunicar conceptos complejos y preparar informes que sean claros, concisos y relevantes.
- i. Capacidad de aplicar teorías al contexto específico de política para identificar abordajes creativos y prácticos para superar situaciones difíciles.
- j. Habilidades fuertes de comunicación escrita, con la capacidad analítica y de síntesis requerida para generar y transmitir hallazgos relevantes a través de informes de alta calidad.

## PROCUREMENT PLAN

**Country:** Mexico  
**Executing agency:** IDB/CMF/ Country Office Mexico  
**Project:** “Support to FIRA for the Detailed Design of an Energy Efficiency Financing Strategy for the Food Processing Industry”  
**No. Of Project and contract:** ME-T1265

### **Brief description of the objectives and components of the Technical Cooperation:**

The main objective of this technical cooperation is to support the design of the operation ME-L1145 by addressing informational and technical barriers and other real or perceived risks that have prevented the supply of and demand for financing for EE investment projects. In particular it will support the design of:

**Component 1:** Specific operational instruments, mechanisms and systems that would not only make viable the implementation of the financing strategy for energy efficiency projects in Mexico’s food processing industry, but would also reassure relevant market players that the risks that they are assuming are acceptable;

**Component 2:** Specific risk transfer instruments that could encourage the participation of key market players (e.g. Agro-industry associations and firms, energy efficiency service providers, technology providers, local financial intermediaries, insurance companies, etc.) in the program;

**Component 3:** Methodological approaches and protocols to monitor results / benefits of the financing line (i.e. Reduction of energy use and GHG emission reductions); and

**Component 4:** Technical support on EE to FIRA for the detailed design of the financing strategy, the coordination of relevant stakeholders and the dissemination and promotion of the program

One individual consultant and a firm will be hired to implement Component 1; two individual consultants will be hired to implement Component 2; two individual consultants will be hired to implement Component 3; and, finally, two individual consultants will be hired to implement Component 4.

**Starting date for signing of contract:** July 2014  
**Date of last disbursement:** June 2015

### **Address of the division responsible for the execution of acquisition plan:**

Inter-American development bank  
Capital Markets and Financial Institutions Division (IFD/CMF)  
1300 New York Ave, NW, Washington DC 20577, USA

## Period covered by this Procurement Plan: July 2012 to January 2015

Description of the Contract and Estimated Cost of Acquisition	Estimated Cost (US\$)	Acquisition Methodology <sup>1</sup>	Source of Funding and Percentage		Prequalification (Yes/No)	Estimated Date		Status (Pending, in process, disbursed, canceled)	Comments
			BID	Local / other (in kind from Bancoldex)		Publication/ Announcement of Procurement	Termination of Contract		
<b>Component I: Specific operational instruments, mechanisms and systems that would not only make viable the implementation of the financing strategy for energy efficiency projects in Mexico's food processing industry</b>									
Consultancy firm or individual consultant (1)	120,000	IICC	120,000	0	No	Q3 2014	Q1 2015	Pending	
Individual consultant (Legal Expert) (1)	50,000	QBS or IICC	50,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
Consultation and coordination meetings with key stakeholders	20,000	PC	20,000	0	No	Q3 2014	Q1 2015	Pending	
<b>Component II: Specific risk transfer instruments that could encourage the participation of key market players (e.g. Agro-industry associations and firms, energy efficiency service providers, technology providers, local financial intermediaries, insurance companies, etc.) in the program</b>									
Individual consultant (Performance insurance policy) (1)	50,000	NICQ	50,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
Individual consultant (Performance guarantee) (1)	30,000	NICQ	30,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
Consultation and coordination meetings with key stakeholders	10,000	PC	10,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
<b>Component III: Methodological approaches and protocols to monitor results / benefits of the financing line</b>									
Individual consultant (Web platform and information system for program management) (1)	50,000	NICQ	50,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
Individual consultant (Design of the program's impact evaluation strategy) (1)	10,000	NICQ	10,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
<b>Component IV: Technical support on EE to FIRA for the detailed design of the financing strategy, the coordination of relevant stakeholders and the dissemination and promotion of the program</b>									
Individual consultant (institutional capacity) (1)	60,000	NICQ	60,000	0	No	Q3 2014	Q2 2015	Pending	
Individual consultant (Design of the program's impact evaluation strategy) (1)	30,000	NICQ	30,000	0	No	Q3 2014	Q4 2014	Pending	
<b>TOTAL</b>	<b>430,000</b>		<b>430,000</b>	<b>0</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	

<sup>1</sup> **Goods and Works:** ICB: International competitive bidding; LIB: limited international bidding; NCB: national competitive bidding; PC: price comparison; DC: direct contracting; FA: force account; PSA: Procurement through Specialized Agencies; PA: Procurement Agents; IA: Inspection Agents; PLFI: Procurement in Loans to Financial Intermediaries; BOO/BOT/BOOT: Build, Own, Operate/Build, Operate, Transfer/Build, Own, Operate, Transfer; PBPP: Performance-Based Procurement; PLGB: Procurement under Loans Guaranteed by the Bank; PCP: Community participation procurement. **Consulting Firms:** QCBS: Quality- and Cost-Based Selection QBS: Quality-Based Selection FBS: Selection under a Fixed Budget; LCS: Least-Cost Selection; CQS: Selection based on the Consultants' Qualifications; SSS: Single-Source Selection. **Individual Consultants:** NICQ: National Individual Consultant selection based on Qualifications; IICC: International Individual Consultant selection based on Qualifications; CCIN: National Individual Consultant selection based on Comparison of Qualifications.